

Resolución del Presidente de la Autoridad Portuaria, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema de concurso de méritos - oposición, en la Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa, para la contratación de un puesto de personal laboral fijo Fuera de Convenio de Jefe/a de División de Sostenibilidad y Transición Ecológica.

A tenor de lo establecido en el artículo 50 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, la selección del personal se realizará de acuerdo con sistemas basados en los principios de igualdad, mérito y capacidad, y mediante convocatoria pública.

El Real Decreto 656/2024, de 2 de julio aprobó la Oferta de Empleo Público para el año 2024, y en la Resolución del Presidente de Puertos del Estado se asignan con cargo a esta Oferta Pública de Empleo de 2024 a esta Autoridad Portuaria, ocho (8) efectivos.

En virtud de lo expuesto y actuando en uso de la Delegación de Competencias acordada por el Consejo de Administración en su sesión del 22 de abril de 2004, publicada en el B.O.P. nº99, de 26 de mayo de 2004,

RESUELVO,

Primero.

Convocar pruebas selectivas para la contratación de un puesto, de personal laboral fijo fuera de convenio colectivo, de Jefe/a de División de Sostenibilidad y Transición Ecológica.

Segundo.

Nombrar el Tribunal que estará formado por los siguientes miembros:

Presidente: D. Francisco Xabier Fernández Martínez. Jefe de Operaciones Portuarias y Seguridad.

Secretaria: Dña. Celeste Muñiz Otero. Jefa de Departamento de Secretaría General

Vocales:

Dña. Irene García Morenza. Jefa de División de Recursos Humanos

D. Roberto Abella Diéguez. Jefe de División de Sistemas de la Información.



Dña. Maria Luisa Marco Breva. Jefa de División de Infraestructuras y Planificación.

Suplentes

Presidente: D. Juan Carlos Ventoso Padín. Jefe de División Administración y finanzas.

Secretaria: Dña. Paloma Pérez Uhía, Responsable de la Oficina de Secretaría General.

Vocales:

D. Alfonso Ramón González Gallego. Jefe de Departamento Comercial.

Dña. Ana Patricia González Núñez. Jefa de Unidad de Comunicación

Dña. Alejandra Santoalla Vidal. Jefa de Unidad de Dominio Público.

Tercero.

Aprobar las Bases que regirán el proceso selectivo convocado.

EL PRESIDENTE

José Manuel Cores Tourís



CSV : GEN-d340-9899-4f7f-b372-1fd2-cbca-bcda-492d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : JOSÉ MANUEL CORES TOURÍS | FECHA : 17/12/2025 13:12 | NOTAS : F